

su certamen artístico literario con motivo de la Coronación de la Virgen de la Caridad, y expresando sus condiciones, la Junta acordó quedar enterada.

Igual resolución vacayó al oficio que dirigió el nuevo Socio D. Francisco Oter Barba, dándole las gracias por su adquisición en la Sociedad y señalando su deseo de pertenecer a las clases de Agricultura y Artes.

Se dió cuenta de una moción escrita presentada por el Socio D. José M.^o Gbáñez, en la que en virtud de haberse publicado recientemente el libro titulado "El Niño Seguro" apuntar para su intenso aprovechamiento, por D. Francisco M. Muñoz Palao, de cuyo escritor hace merecidos elogios y después de una varonada y convincente crítica de tal obra, propone, se acuerde, sea recibida la obra con el aprecio correspondiente a los fines e importancia que representa como obra de propaganda agrícola, que se le sea comunicado este acuerdo, y que se autorice al Sr. Director para la adquisición de ejemplares, en número y tiempo que estime conveniente y por razón del objeto, tal libro debe figurar en biblioteca y a ella se envíen tales ejemplares.

El Sr. Gbáñez, usando de la palabra repitió todos sus argumentos de la moción escrita y la Sociedad acordó tenerla a su consideración y aprobarla en todas sus partes.

El Sr. Gbáñez, ya en el uso de la palabra, hizo presente que ya que se habló el día de la sesión anterior y fuera de Junta de la creación de la biblioteca popular que piensa crear la Universidad por consecuencia de las obras que se están reduciendo en esta casa, no le ha sido posible presentar la lista de los libros que esta Sociedad puede donar a la dicha biblioteca el Sr. Director propuso y la Sociedad acordó, otorgar amplia autorización al Sr. Bibliotecario para sacar los libros que estime conveniente para la tal biblioteca.

Siendo favorables los informes reservados emitidos en los expedientes de ingreso en la Corporación de los Sres. Don Pedro José Puig, Catedrático de la Universidad, D. Estanislao Aguilera Bernalde, abogado, y D. Joaquín Itico Portales, abogado se procedió a la elección de los Sres. Socios que habían de emitir